



Veinte maravedis

SELLO VARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y VNO.

antevispera del Señor Sr. Juan Bautista, a saber los Sr. Diego Estanuel Ortega, Señor de las villas de Pracal Obiza y Estiraya, Alférez mayor perpetuo de la Ciudad de Vbeda, Correo, y Intendente General de rentas Sr. D. Lope Gonzalez de Bellaneda, Sr. Joseph Gomez de la Calle, Sr. Chairival de Lion, Sr. Juan Texor, Sr. Luis de Mendonza, Sr. Juan de Acosta, Sr. Juachin Piquetme, Sr. Diego Lareoa, Sr. Juan de Fontes, Sr. Gerónimo Larcandorra, Sr. Juan Carrillo, Sr. Juan de Fontes, Sr. Juan de Uterano, Sr. Juan Sandoval, Sr. Juan de Leseuno, Sr. Estathes Daedalla, Sr. Gaspar de Pina, Sr. Juan Comacio Navarro, y Sr. Ramon de Escobar

Sejendo: Sr. Juan de Puro, Andres Espinosa, Sr. Estanuel de S. Joseph Garcia Toro, Juan de Belda, y Comandante de las Milicias de Vbeda.

Notas: Sejeronse las notas de los últimos Cavildos, Extraordinarios y Contradictorios, y la Ciudad queda en su inteligencia.

Cuenta Sr. haver visitado al Ill. Sr. Obispo en un tiempo de su ausencia en la procesion del Corpus.

El Señor D. Juan Comacio Navarro Regidor manifestado a la Ciudad, que en virtud de su Comision, y encargo, que este hizo en el último Cavildo Extraordinario, celebrado en quince de Mayo de este año con el Sr. D. Pedro Corrao, igualmente Comisionado a ver el Ill. Sr. Obispo de este Obispado, haciendole dado las nras. Expreñivas oracias, a nombre de este Ayuntamiento, por el decreto providencial, oy remedio interino, que en el Ill. Sr. Obispo avia puesto, mandando a el Cavallero Comisario, en la posesion de entrar y salir en la procesion, que forma el Cavildo de esta Santa Colonia el dia Octavo del Corpus, va a las circunstancias, que comprehende, por quanto dho. decreto se dirige a pacificar, y evitar, qualquiera nota,